

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1060007510001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA - IMBABURA
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	FUNCION JUDICIAL
SECTOR:	FUNCION JUDICIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	PROVINCIAL
PROVINCIA:	IMBABURA
CANTÓN:	IBARRA
PARROQUIA:	SAGRARIO
DIRECCIÓN:	AURELIO MOSQUERA 2-111 Y FERNANDO VILLAMAR
EMAIL:	<a href="mailto:angela.agreda@funcionjudicial.gob.ec">angela.agreda@funcionjudicial.gob.ec</a>
TELÉFONO:	62999800
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.funcionjudicial.gob.ec">www.funcionjudicial.gob.ec</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ANGELA CONCEPCION AGREDA BENAVIDES
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE IMBABURA

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ORLANDO MIGUEL MALDONADO BÁEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	18/01/2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ORLANDO MIGUEL MALDONADO BÁEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	18/01/2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	31/01/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Institucionalizar la transparencia e integridad en la Función Judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia.	Objetivo estratégico
Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	Objetivo estratégico
Asegurar el principio de independencia interna y externa de la Función Judicial	Objetivo estratégico
Fortalecer los mecanismos de investigación y sanción de la violencia en todos los ambitos y garantizar la protección a las víctimas y su entorno familiar, mediante procesos justos y eficientes.	Objetivo estratégico

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)**

COBERTURA	No. Unidades
PROVINCIAL	1

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
IMBABURA	16	PROVINCIAL

**COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
IMBABURA	16	150168	PROVINCIAL	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	<a href="http://consultas.fj.local:8080/informacioninterna/public/informacion.jsf">http://consultas.fj.local:8080/informacioninterna/public/informacion.jsf</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		



OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	1	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de causas resueltas en sistema escrito (Código de Procedimiento Civil)	97 %	89.53 %	53.31 %	Del total de causas rezagadas que corresponde a 258.011 a junio 2016 (carga escrita antes de vigencia COGEP), se han resuelto el 89,56%, quedando pendientes de resolución 26.926 causas	La meta al 2023 es de 97%, el resultado alcanzado en el 2023 se ubica en 89,53%, sin embargo, se ha incrementado en 8,53 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 81%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	2	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de audiencias fallidas en delitos de acción pública en materia penal	3.05 %	4.34 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo de la Judicatura estableció directrices para la continuidad de los servicios de justicia y de esta manera contribuir en la reducción de audiencias fallidas.</li> <li>Desde la Dirección Nacional de Gestión Procesal, se ha impulsado el uso de medios tecnológicos para la realización de audiencias, lo cual previa decisión jurisdiccional permite la disminución de audiencias fallidas y el ahorro de recursos al</li> </ul>	La meta al 2023 es de 3,05%, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 4,34%, mientras que la línea base es de 3,37%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	3	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de pendencia	0.80	1.13 %	5.17 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de pendencia mide la relación entre las causas en trámite acumuladas y el número de causas resueltas en un mismo período.</li> <li>De acuerdo con su definición, este indicador busca llegar a un óptimo menor a 1 lo cual demuestra la capacidad del sistema judicial de resolver un mayor número de causas en trámite y minimizar el tiempo de respuesta en cumplimiento de los tiempos procesales, logrando en gran parte</li> </ul>	La meta al 2023 fue de 0,80, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 1,13, mientras que su línea base es de 1,14.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	4	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resolución	0.96	0.87 %	25.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La meta de este indicador responde a la naturaleza del mismo, el cual busca llegar a un óptimo cercano a 1, lo que significa que el sistema judicial está en capacidad de resolver todas las causas ingresadas en los tiempos procesales determinados en la normativa vigente.</li> <li>La tasa de resolución se obtiene a partir del cálculo de la relación entre las causas resueltas sobre las causas ingresadas, en el mismo período</li> </ul>	La meta al 2023 fue de 0,96, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 0,87, mientras que su línea base es de 0,84.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	5	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión	1.80	0.213	5.17 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de congestión se obtiene mediante la relación de las causas en trámite de años anteriores, más el número de causas ingresadas en el año evaluado; respecto al número de causas resueltas durante el mismo año.</li> <li>Este indicador busca llegar a un óptimo cercano a 1, lo que significa que no existen causas de períodos anteriores pendientes de resolución, lo que a su vez evidenciará la descongestión del</li> </ul>	La meta al 2023 fue de 1,80, el resultado alcanzado en este periodo se ubica en 2,13, mientras que su línea base es de 2,14.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	6	Establecer mecanismos eficientes para la recepción, gestión, seguimiento y resolución de denuncias de presuntos actos de corrupción en la	Porcentaje de unidades judiciales que cumplen con el tiempo óptimo de atención a los usuarios en ventanillas a nivel nacional	0 %	0 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las denuncias por actos de corrupción han sido tramitadas antes de la fecha límite de atención</li> </ul>	La meta al 2023 es de 0,00%, el resultado alcanzado en el 2023 se ubica en 0,00%, lográndose la meta planteada.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	7	Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Porcentaje promedio de infraestructuras adecuadas para proveer los servicios de justicia	5.62 %	9.01 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En lo que va del año 2023, los Consultorios Jurídicos Gratuitos se encuentran atendiendo de manera presencial, lo cual permite que las estadísticas de atención recuperen los valores que tuvieron antes de la pandemia.</li> </ul>	El resultado de 2023 es de 9,01, incrementando 3,39 puntos porcentuales con respecto a la meta y línea base de 5,62%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	8	Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Tiempo promedio de atención en ventanilla a los usuarios en Unidades Judiciales a nivel nacional	81.79 %	66.44 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2023 los defensores públicos a nivel nacional gestionaron 229.999 patrocinios a grupos vulnerables que corresponde al 66,44% en relación a todas las atenciones brindadas en el año que equivalen a 346.176, lo cual es positivo en virtud de que la Defensoría Pública ha brindado atención prioritaria a los grupos más vulnerables del país, y permite evidenciar la oportunidad con la que se brinda el acceso a los servicios de justicia a los</li> </ul>	El resultado alcanzado en 2023, se ubica en 66,44%, por debajo de la meta y la línea base de 81,79%
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	9	E1.1. Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de implementación de expediente electrónico a nivel nacional	8	4.88	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>A diciembre de 2023 el Pleno del Consejo de la Judicatura, resolvió dentro del proceso de selección y nombramiento de agentes fiscales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante Resolución 041-2023, nombrar un (1) agente fiscal temporal categoría 1, para la provincia de Azuay;</li> <li>Mediante Resolución 105-2023 nombrar nueve (9) agentes fiscales temporales categoría 1, para las provincias de Chimborazo, Esmeraldas, Guayas,</li> </ul> </li> </ul>	En 2023 se ubica en 4,90. Considerando que la meta 2023 es 8, el resultado está por debajo de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	10	Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de audiencias fallidas en delitos en materia de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar	5	3.87	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Defensoría Pública ha solicitado la designación de defensores públicos, logrando la incorporación de personal bajo la modalidad de nombramiento permanente y temporal, para cubrir vacantes por renunciaciones voluntarias y comisiones de servicios.</li> <li>Actualmente, la tasa es menor al número ideal; sin embargo los defensores públicos brindan un servicio de calidad a los usuarios y ciudadanía, evitando dejar en indefensión a los más pobres y</li> </ul>	La meta en 2023 es 5, el resultado alcanzado en 2023 se ubica en 3,87, valor que es menor a la meta y a la línea base de 4,31.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	11	Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Porcentaje de denuncias de actos de corrupción que superan el tiempo límite de atención	85 %	107.69 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2023 se calificaron y acreditaron 7 peritos intérpretes en lenguas ancestrales: 4 Quichua / Kichwa; 1 Shuar - Achuar; 1 A'ingae / Cofán; 1 paaiokka. Con las nuevas acreditaciones se cuenta con un total de 20 peritos intérpretes en lenguas ancestrales y 8 peritos intérpretes en lenguas de señas, con lo que se ha superado la meta del indicador planteada para el año 2023.</li> </ul>	La meta de 2023 es 85%, el resultado alcanzado al 2023 se ubica en 107,69%, incrementando en 53,69 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 54%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	12	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Tasa de resolución de expedientes disciplinarios APS	80 %	101.88 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Ecuador hay 1277 parroquias urbanas y rurales, de las cuales en el 25,45% se ha implementado el Sistema Nacional de Justicia de Paz, es decir en 51 parroquias urbanas y en 274 parroquias rurales se cuenta con una oficina de justicia de paz, que brinda el acceso a los servicios de justicia a los ecuatorianos. Durante 2023, se han realizado los acercamientos para que a través de la coordinación con las nuevas autoridades</li> </ul>	La meta al 2023 es 80%, el resultado alcanzado al 2023 se ubica en 101,88%, incrementando en 61,88 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 40%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	13	Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios del sistema de justicia y de la ciudadanía en general	Porcentaje de servidores evaluados Administrativos y Jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura y la Corte	68,0 - 71,0	67.5	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante memorando C.J-DNEJEJ-2023-0954-M, del 06 de julio de 2023, la Dirección de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial presentó el informe técnico comparativo entre aplicar encuestas mediante modalidad online y presencial, recomendando aplicar encuestas bajo la modalidad presencial ya que permiten analizar la percepción de manera más específica, dado que se identifica de primera mano la percepción del usuario ante la</li> </ul>	La meta de 2023 es de 71, el resultado alcanzado al 2023 se ubica en 67,50, por debajo de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	14	Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios del sistema de justicia y de la ciudadanía en general	Porcentaje de servidores jurisdiccionales evaluados de la Corte Nacional de Justicia, Fiscalía General del Estado, y Defensoría	69,0 - 73,0	67.6	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante memorando C.J-DNEJEJ-2023-0954-M, de 06 de julio de 2023, la Dirección de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial presentó un informe técnico comparativo entre aplicar encuestas mediante modalidad online y presencial, recomendando aplicar encuestas bajo la modalidad presencial ya que permiten analizar la percepción de manera más específica, dado que se identifica de primera mano la percepción del usuario ante la</li> </ul>	La meta de 2023 es de 73, el resultado alcanzado al 2023 se ubica en 67,60, por debajo de la meta programada y de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	15	Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de patrocinios atendidos por los Consultorios Jurídicos Gratuitos Acreditados	N/A	N/A	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente se cuenta con una tasa de jueces de 10,47 por cada 100.000 habitantes.</li> </ul>	Actualmente se cuenta con una tasa de jueces de 10,47 por cada 100.000 habitantes.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	16	Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de procesos patrocinados a grupos de atención prioritaria o en situación de indefensión	126 %	157 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente existen 595 notarias que se encuentran en actividad en el territorio ecuatoriano, sin embargo, las notarias necesarias son 379.</li> <li>Con base a la aprobación de la metodología para determinar el número óptimo de notarias y el Plan de Cobertura del Servicio Notarial realizada en el 2022, se presentó los informes actualizados en el 2023, para la ejecución de la Fase I, del Plan de Cobertura a fin de que el Pleno apruebe la</li> </ul>	La meta al 2023 es de 126%, el resultado alcanzado al cierre del año es de 157%, 1 punto porcentual por debajo de la línea base.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	17	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de procesos patrocinados a víctimas de violencia de género	1 %	16.26 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La proyección establecida en la nota técnica en este indicador para el año 2023 fue de 44.409 casos atendidos por solicitud directa; en tal virtud a nivel nacional se atendieron un total de 47.572 casos ingresados por solicitud directa, logrando superar la meta por un total de 7,12% e incrementando el total de solicitudes directas entre el año 2022 y 2023 a 16,26%.</li> </ul>	La meta al 2023 es de 1%, el resultado alcanzado al 2023 es de 16,26%, incremento en 15,26 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 1%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	18	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes	60.34 %	70.82 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2023 de los 58.011 casos ingresados, se lograron instalar 41.083 audiencias de mediación, este resultado supera la meta planteada para el año 2023.</li> <li>En el año 2023, se ha logrado superar la meta establecida. Cabe recalcar que, al ser el procedimiento de mediación de carácter voluntario, depende de la manifestación de los propios involucrados para asistir a la audiencia de</li> </ul>	La meta al 2023 es de 60,34%, el resultado alcanzado al cierre del año es de 70,82%, incremento en 10,48 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 60,34%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	19	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes	90.18 %	94.87 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2023 de las 41.083 audiencias instaladas, se lograron 38.977 acuerdos, este resultado supera la meta planteada para el año 2023.</li> <li>El indicador de audiencias instaladas con acuerdos logrados refleja la eficacia del procedimiento de mediación, ya que el acuerdo logrado, que se plasma en un acta de mediación, tiene fuerza de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada, conforme lo previsto en el artículo 47 inciso cuarto de la Ley de Arbitraje y Mediación, este es el resultado final idóneo de un proceso de mediación, superando así en un 4,69% la meta establecida para el año 2023.</li> </ul>	La meta al 2023 fue de 90,18%, el resultado alcanzado al cierre del año es de 94,87%, incrementado en 4,69 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 90,18%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	20	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de peritos intérpretes en lenguas ancestrales y lengua de señas acreditados en la Fiscalía	12.30 %	15.08 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este indicador mantiene directa relación con la carga procesal en las unidades judiciales que conocen materia no penal, más las solicitudes directas recibidas en las oficinas de mediación a nivel nacional.</li> <li>Al superar la meta planteada para el año 2023 en</li> </ul>	La meta al 2023 es de 12,30%, el resultado alcanzado al cierre del año se ubica en 15,08%, incrementado en 2,82 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 12,26%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	21	Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de parroquias intervenidas para fomentar la justicia de paz	20.25 %	22.46 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2023 se lograron atender 57.067 conflictos en materias no penales, de los cuales 38.331 fueron resueltos a través de un acta de acuerdo, permitiendo de esta manera la optimización de recursos económicos para el Estado por USD 17'266.811 dólares, posicionando la cultura de paz como un método efectivo para la</li> </ul>	La meta al 2023 es 20,25%, el resultado alcanzado al cierre del año se ubica en 22,46%, incrementando en 2,21 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 20,25%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	22	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de actualizaciones en las funcionalidades del SATJE referentes a la materia de	1	N/A	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte</li> </ul>	Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	23	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de atenciones en flagrancia por infracciones de violencia que cumplen los estándares de	2	N/A	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte</li> </ul>	Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la fun	24	Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios de justicia	1	N/A	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte</li> </ul>	Con respecto a las 3 tasas de la Corte Nacional de Justicia, mediante Memorando No. CJ-DNEJEJ-2024-0025-M, de 08 de enero de 2023, la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial pone en conocimiento que "(...) para actualizar la matriz "Indicadores de Eficiencia Judicial" que contiene las tasas de la Corte
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	25	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación de los servicios de justicia	Nivel de confianza de los usuarios en el sistema de justicia	70 %	73 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La meta al 2023 es de 70% el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en 73%, incrementando en 7 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 66%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De las 276 unidades judiciales que cuenta con el Sistema Centralizado de Turnos (SICETU), 205 cumplieron con el tiempo óptimo de atención en un periodo determinado.</li> <li>A través del monitoreo mensual con el reporte del Sistema Centralizado de Turnos se obtiene la cantidad de dependencias judiciales que cumplen con la meta establecida de 5:00 minutos a nivel nacional, con el fin de conocer los porcentajes de cumplimiento o no de la meta.</li> </ul>
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	26	Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades judiciales a nivel nacional se encuentren en	Tasa de jueces por cada 100.000 habitantes	75 %	75.00 %	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>En promedio el 75% (177) de las infraestructuras judiciales, se encuentran adecuadas conforme los parámetros determinados como mínimos en la Resolución N°. 081-2016, para proveer los servicios de justicia, de un total de 237.</li> <li>Las Direcciones Provinciales realizan el análisis requerido de las variables denotadas en la ficha</li> </ul>	La meta al 2023 es de 75%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en el 75%, incrementando en 2 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 73%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	27	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación de los servicios de justicia	Porcentaje de Cobertura del servicio notarial	0:05:00	12:04:11 a.m.	3.15 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través del monitoreo mensual con el reporte del Sistema Centralizado de Turnos se obtienen los tiempos de espera y atención en las ventanillas de todas las dependencias judiciales a nivel nacional, con el fin de conocer en qué tiempo los usuarios externos son atendidos en sus requerimientos y de esta manera realizar acciones para ofrecer un</li> </ul>	La meta al 2023 es de 5 minutos, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en 0:04:11. Es decir, el tiempo de atención se redujo en 0:00:49, con respecto de la línea base de 0:05:00.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	28	Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación de los servicios de justicia	Tasa de variación de casos atendidos por Solicitud Directa	79 %	100 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Expediente Electrónico (Módulo de trámite Web y de la Oficina de Gestión Judicial Electrónica) en las 24 provincias, implementando en 2023:</li> <li>- El 10 de abril de 2023: Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas y Bolívar</li> <li>- El 17 de abril de 2023: Cañar y Esmeraldas</li> </ul>	La meta al 2023 es del 79%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubicó en 100%, incrementando en 91,67 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 8,33% y cumplimiento con la meta planificada.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	29	Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación para servidores judiciales	Porcentaje de audiencias de mediación instaladas	46 %	0.00 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Dirección Nacional de Talento Humano en conjunto con la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, se encuentran desarrollando el reglamento y la propuesta metodológica para el proceso de evaluación, para lo cual se han desarrollado 17 mesas técnicas de trabajo.</li> <li>La Dirección Nacional de Talento Humano en</li> </ul>	La Dirección Nacional de Talento Humano no presenta avances.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	30	Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación para servidores judiciales	Porcentaje de audiencias de mediación instaladas con acuerdos logrados	73 %	0.00 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con Resolución No. 189-2022 de 4 de agosto de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura expidió el Reglamento General para la Evaluación de Desempeño y de Productividad de las y los Defensores Públicos de la Defensoría Pública.</li> <li>En el año 2023, se desarrollaron 13 mesas de trabajo interinstitucionales entre el Consejo de la</li> </ul>	La Dirección Nacional de Talento Humano no presenta avances.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	31	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Tasa de descongestión efectiva del sistema judicial en materias y asuntos transigibles	94.60 %	87.00 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2023, se registraron 4.930 participaciones de servidores judiciales misionales en los cursos de formación continua, de los cuales 4.289 (87%) aprobaron según los rangos de eficiencia (muy buena y excelente).</li> <li>La Escuela de la Función Judicial ha capacitado a jueces y secretarios en varias temáticas como:</li> </ul>	La meta al 2023 es de 94,60%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en 87%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,41%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	32	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Porcentaje de casos ingresados a mediación respecto a la demanda no penal en	94.85 %	83.82 %	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el 2023, se registraron 214.892 participaciones de personas vinculadas al sector judicial, que asistieron a los eventos de capacitación, de los cuales 180.112 (83,82%) aprobaron según los rangos de eficiencia (muy buena y excelente).</li> <li>La Escuela de la Función Judicial ha capacitado a</li> </ul>	La meta al 2023 es de 94,85%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en 83,82%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,67%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	33	Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Porcentaje de participaciones de los servidores judiciales misionales que han aprobado la	95.05 %	97.75 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el 2023, se han desarrollado 174 procesos de formación, capacitación y especialización de un total de 178 planificados para todo el año.</li> <li>La Escuela de la Función Judicial a capacitado a funcionarios judiciales, jueces, fiscales, defensores</li> </ul>	La meta al 2023 fue de 95,05%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en el 97,75%, incrementando en 2,70 punto porcentual, con respecto a la meta.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los prod	34	Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades judiciales a nivel nacional se encuentren en	Porcentaje de participaciones de personas vinculadas al sector judicial que aprueban los cursos de	79.15 %	79.17 %	0.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2023, la Secretaría General impartió capacitaciones de manera presencial, a los delegados de las Direcciones Provinciales (Secretarios Provinciales y personal de archivo designado) Cañar, Carchi, Morona Santiago, Napo y Chimborazo, en el Archivo General de la Función Judicial en la ciudad de Quito.</li> </ul>	La meta al 2023 es de 79,15%, el resultado alcanzado en el año 2023 se ubica en 79,17%, incrementando en 66,67 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 12,50%.
OEI 3.- Independencia Judicial (interna y externa)	35	Establecer mecanismos permanentes de investigación y sanción que aseguren la efectividad en los	Porcentaje de avance de ejecución del "Plan Anual de Formación, Capacitación y Especialización	0.90	0.91	100.00 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha cumplido con la meta planteada de resolver el 90% de las resoluciones de APS que ingresan para conocimiento de la Subdirección Nacional de Control Disciplinario.</li> </ul>	La meta al 2023 es de 0,90, el resultado alcanzado en el año 2023 ubicó en 0,90, lográndose cumplir con la meta planteada parcialmente.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de	36	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género en condiciones de igualdad y no discriminación	Porcentaje de aplicación del Protocolo Archívico en los Archivos Generales Pasivos	6 %	4.92 %	100 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde enero del 2023, hasta la presente fecha se registró un total de 11.669 audiencias convocadas de delitos en materia de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, de las cuales 571 fueron fallidas, es decir el 4,89%, reflejando un resultado que se encuentra por debajo de la meta, lo que significa que hay menos audiencias fallidas</li> </ul>	La meta al 2023 es de 5,90%, el resultado en el año 2023 se ubicó en 4,92%, decreciendo en 1,14 puntos porcentuales, con respecto de la línea base 6,06%.

OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de	37	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género en condiciones de igualdad y no discriminación	Tasa de congestión CNJ	43.45 %	41.79 %	N/A	• En el año 2023 los defensores públicos gestionaron 19.707 patrocinios a víctimas de violencia de género que corresponde al 41,79% en relación al total de patrocinios gestionados en materia de Violencia de Género que son 47.157.	La meta 2023 es de 43,45%, el resultado en el año 2023, es 41,79%, por debajo de la meta y de la línea base que es de 43,45%.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de	38	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género en condiciones de igualdad y no discriminación	Tasa de resolución CNJ	80 %	95.00 %	N/A	• En 2022 se elaboraron 5 épicas de negocio con sus respectivas historias de usuario que contienen todos los requerimientos tecnológicos sobre las mejoras y nuevas funcionalidades del proyecto Violencia fase 1 y fase 2, dos de ellas: nuevas funcionalidades para incluir datos adicionales homologados a las variables del Registro Único de Violencia (RUV) desde la implementación del	La meta al 2023 es 80%, el resultado en el año 2023 se ubicó en 95%, con un incremento de 5 puntos con respecto a la meta trazada.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de	39	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género en condiciones de igualdad y no discriminación	Tasa de pendencia CNJ	50 %	69.30 %	N/A	En 2023 se definió el estándar de atención en casos flagrantes en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, definiendo que el tiempo promedio de atención que debe cumplirse en un procedimiento flagrante desde su conocimiento con el sorteo de una causa y la resolución de la misma en la audiencia de fijación de día, hora y lugar, por lo que	La meta al 2023 es 50%, el resultado en el año 2023 se ubicó en 69,3%, con un incremento de 19 puntos con respecto a la meta trazada.
OEI 4.- Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de	40	Garantizar el acceso a la justicia a las víctimas de violencia de género en condiciones de igualdad y no discriminación	Porcentaje de unidades judiciales especializadas y con competencia en materia de violencia contra	95.12 %	95.12 %	100 %	Meta del indicador alcanzada en 2021	Meta del indicador alcanzada en 2021

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	9,381,223.15	9,381,223.15	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	391,293.44	384,729.18	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	7,390.01	7,390.01	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	295,737.50	295,737.50	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	24,083.80	24,083.80	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
10,099,727.90	9,779,906.60	9,779,733.11	319,821.30	319,821.30	99.94 %

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	41	82,161.10	41	82,161.10	<a href="https://www.compraspublicas.gov.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListado.cpe">https://www.compraspublicas.gov.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListado.cpe</a>
CATÁLOGO ELETRÓNICO	54	196,116.21	54	196,116.21	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/CATALOGO">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/CATALOGO</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	1	22,848.00	1	22,848.00	<a href="https://funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN">funcionjudicial.gov.ec/lotaip/documentosdirecciones/transparencia/2024/JUNIO/DP%20IMBABURA/INFORMACION%20FIN</a>

#### ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO SE HA REALIZADO ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES	N/A	N/A	N/A

#### INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

##### GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A				
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A				
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	N/A				
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A				
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A				
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A				
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A				
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A				
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A				